JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA DE BASES

Fecha: **10/02/2016** Hora: **14:00 Hrs.**

[Asunto]

Acta de la Junta Aclaratoria de Bases

Licitación Pública Local No. 43068001-002-16 "Servicio para el suministro, conservación, traslado, manejo de red fría, aplicación, registro de biológicos para el cumplimiento de metas de algunos de los Programas de Vacunación Universal Estatal y/o Federal, responsabilidad de la OPD Servicios de Salud Jalisco"

[Asunto]

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 14:00 (catorce horas) hrs. del día 10/02/2016, se reunieron en el auditorio del **ORGANISMO**, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100 de Guadalajara Jalisco; ante la presencia del servidor público designado por el **ORGANISMO**, ello de conformidad a lo establecido en los puntos 2 y 6 fracciones I y II, de las bases que rigen la presente licitación. Se realizaron los siguientes hechos:

ORDEN DEL DÍA:

1). Registro de Participantes.

2). Desarrollo de la Junta Aclaratoria de Bases

a). Bienvenida

b). Mecánica de la sesión

c). Aclaraciones de la convocante

d). Cierre del acto

Punto 1. Registro de Participantes.

Habiéndose registrado la empresa: PREVENIR, CENTRO DE VACUNACIÓN Y MEDICINA PREVENTIVA S.A. DE C.V.

Punto 2. Desarrollo de la Junta Aclaratoria de Bases

2. A El servidor público designado por el organismo da la bienvenida a los participantes registrados.

2. B Se procede a entregar un juego en copia de las respuestas a las preguntas realizada por el participante que se recibieron en tiempo y forma como se estableció en el punto 2 y 6 fracciones I y II, de las BASES que rigen el presente proceso, mismas que se adjuntan a la presente acta para todos los efectos legales y administrativos que

haya lugar, la persona jurídica que presentó preguntas fue: PREVENIR, CENTRO DE VACUNACIÓN Y MEDICINA PREVENTIVA S.A. DE C.V., copias que se adjunta a la presenta acta.

2. C No hubo aclaraciones por la **CONVOCANTE**

2. D Se da por terminada la sesión, siendo las 14:50 hrs. del mismo día en que se dio inicio, y firman de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. CONSTE.

SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO **DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES** LIC. JORGE HERNÁN SANTILLÁN SÁNCHEZ APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A8	**REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA** DR. EDGAR SAÚL TEJEDA CHÁVEZ R. **COORDINADOR DEL PROGRAMA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

SERVIDOR PÚBLICO INVITADO

ALBERTO PONCE GARCÍA

DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Fin del Acta.----------

Secretaría de Salud
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Servicios de Salud Jalisco

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE ACLARACION

Licitación Pública Local No. 43068001-002-16 "

"Servicio para el suministro, conservación, traslado, manejo de red fría, aplicación, registro de biológicos para el cumplimiento de metas de algunos de los Programas de Vacunación Universal Estatal y/o Federal, responsabilidad de la OPD Servicios de Salud Jalisco"

LICITANTE: PREVENIR, CENTRO DE VACUNACIÓN Y MEDICINA PREVENTIVA S.A. DE C.V.

No.	Renglón/ Referencia	Pregunta	Respuestas
1	Título de Licitación	CUAL ES EL PUNTO INICIAL DEL TRASLADO DE LOS BIOLÓGICOS	El punto inicial de traslado de biológicos de acuerdo con la normativa (NOM-036-SSA ACTUALIZACIÓN 2012) es el laboratorio productor, garantizando la red de frio hasta la entrega al almacén del **ORGANISMO** bajo los lineamientos técnicos de la materia basados en la norma antes descrita así como al Manual Federal de Vacunación 2008-2009 y demás ordenamientos aplicables.
2	Título de Licitación	MANEJO DE RED FRÍA, DESDE QUE MOMENTO?	El manejo de la red fría es en todo momento, inicia con el laboratorio productor hasta la aplicación del producto biológico.
3	PÁGINA 9 Eventos del proceso	PODRÍAN INDICARNOS FECHA DE ENTREGA EN LAS UNIDADES MÉDICAS?	Los Servicios de Salud Jalisco, a través del área técnica correspondiente entregarán un calendario bimestral respecto a las necesidades del producto del biológico, misma que se entregará a la firma del contrato
4	PÁGINA28 162	PODRÍA INDICARNOS, YA QUE LAS BASES NO LO MENCIONAN, BAJO QUE CARGO SE ASIGNAN LOS COSTOS POR ACCIDENTE RED FRÍA, QUE NO SON RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR, PÉRDIDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ETC?	Es responsabilidad del PROVEEDOR, hasta la recepción de los biológicos a entera satisfacción del Almacén o donde se solicite sea entregada.
5	PÁGINA 37 Reglón 1	ES VACUNBA HEPATITIS B ADULTO O PEDIÁTRICA?	La vacuna contra Hepatitis B es adulto.
6	Reglón 2	ES VACUNA DE CÉLULA COMPLETA O ACELULAR?	La vacuna DPT es la normada por el Consejo Nacional de Vacunación (CONAVA) para el esquema básico de vacunación, por lo que es de CELULA COMPLETA.
7	Reglón	CÚAL ES LA PRESENTACIÓN DE LA VACUNA CONTRA LA POLIO QUE SOLICITAN EN LA LICITACIÓN?	La vacuna contra polio oral que se requiere para la primera entrega es la trivalente, misma que deberá entregarse inmediatamente, la segunda entrega deberá ser de vacuna contra polio oral bivalente de acuerdo con

Servicios de Salud Jalisco

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE ACLARACION

No.	Renglón/ Referencia	Pregunta	Respuestas
			el calendario de necesidades de biológicos, lo anterior de acuerdo con los lineamientos del Consejo Nacional de Vacunación
8	Reglón 3	LA VACUNA CONTRA LA POLIO ORAL SI SE CONSERVA ENTRE 2 Y 8 CENTÍGRADOS SOLO ES POR 6 MESES, COMO ES LA PROGRMACIÓN DE ESTA VACUNA?	La conservación de los productos biológicos se apega a la normatividad vigente y se programará de acuerdo a las fases intensivas que dicte el CONAVA y se entregará al **ORGANISMO** de acuerdo al calendario de distribución de necesidades de estos, conforme se señala en la respuesta 3.
9	Reglón 7	ES VACUNA CONTRA HEPATITIS ADULTO O PEDIÁTRICA?	La vacuna contra Hepatitis B es adulto
10	PAG. 37 y 38 Reglones 8,9,10,11	POR LA PRESENTACIÓN DE LAS JERINGAS QUE SE SOLICITAN EN LA LICITACIÓN, EL MATERIAL UTILIZADO VA A SER INCINERADO, SI, POR QUIEN Y EN DONDE?	La presentación de las jeringas deberá ser la normada por el CONAVA, el material utilizado será eliminado de acuerdo a las normas aplicables para el manejo de Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos a través de las empresas autorizadas para ello.

DR. EDGAR SAÚL TEJEDA CHÁVEZ
COORDINADOR DEL PROGRAMA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL ORGANISMO
PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

CONSTE. ----------

Secretaría de Salud
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Servicios de Salud Jalisco

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE ACLARACION

Licitación Pública Local No. 43068001-002-16 "

"Servicio para el suministro, conservación, traslado, manejo de red fría, aplicación, registro de biológicos para el cumplimiento de metas de algunos de los Programas de Vacunación Universal Estatal y/o Federal, responsabilidad de la OPD Servicios de Salud Jalisco"

LICITANTE: PREVENIR, CENTRO DE VACUNACIÓN Y MEDICINA PREVENTIVA S.A. DE C.V.

No.	Renglón/ Referencia	Pregunta	Respuestas
1	Título de Licitación	CUAL ES EL PUNTO INICIAL DEL TRASLADO DE LOS BIOLÓGICOS	El punto inicial de traslado de biológicos de acuerdo con la normativa (NOM-036-SSA ACTUALIZACIÓN 2012) es el laboratorio productor, garantizando la red de frio hasta la entrega al almacén del **ORGANISMO** bajo los lineamientos técnicos de la materia basados en la norma antes descrita así como al Manual Federal de Vacunación 2008-2009 y demás ordenamientos aplicables.
2	Título de Licitación	MANEJO DE RED FRÍA, DESDE QUE MOMENTO?	El manejo de la red fría es en todo momento, inicia con el laboratorio productor hasta la aplicación del producto biológico.
3	PÁGINA 9 Eventos del proceso	PODRÍAN INDICARNOS FECHA DE ENTREGA EN LAS UNIDADES MÉDICAS?	Los Servicios de Salud Jalisco, a través del área técnica correspondiente entregarán un calendario bimestral respecto a las necesidades del producto del biológico, misma que se entregará a la firma del contrato
4	PÁGINA28 162	PODRÍA INDICARNOS, YA QUE LAS BASES NO LO MENCIONAN, BAJO QUE CARGO SE ASIGNAN LOS COSTOS POR ACCIDENTE RED FRÍA, QUE NO SON RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR, PÉRDIDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ETC?	Es responsabilidad del PROVEEDOR, hasta la recepción de los biológicos a entera satisfacción del Almacén o donde se solicite sea entregada.
5	PÁGINA 37 Reglón 1	ES VACUNBA HEPATITIS B ADULTO O PEDIÁTRICA?	La vacuna contra Hepatitis B es adulto.
6	Reglón 2	ES VACUNA DE CÉLULA COMPLETA O ACELULAR?	La vacuna DPT es la normada por el Consejo Nacional de Vacunación (CONAVA) para el esquema básico de vacunación, por lo que es de CELULA COMPLETA.
7	Reglón	CÚAL ES LA PRESENTACIÓN DE LA VACUNA CONTRA LA POLIO QUE SOLICITAN EN LA LICITACIÓN?	La vacuna contra polio oral que se requiere para la primera entrega es la trivalente, misma que deberá entregarse inmediatamente, la segunda entrega deberá ser de vacuna contra polio oral bivalente de acuerdo con

Servicios de Salud Jalisco

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE ACLARACION

No.	Renglón/ Referencia	Pregunta	Respuestas
			el calendario de necesidades de biológicos, lo anterior de acuerdo con los lineamientos del Consejo Nacional de Vacunación
8	Reglón 3	LA VACUNA CONTRA LA POLIO ORAL SI SE CONSERVA ENTRE 2 Y 8 CENTÍGRADOS SOLO ES POR 6 MESES, COMO ES LA PROGRMACIÓN DE ESTA VACUNA?	La conservación de los productos biológicos se apega a la normatividad vigente y se programará de acuerdo a las fases intensivas que dicte el CONAVA y se entregará al **ORGANISMO** de acuerdo al calendario de distribución de necesidades de estos, conforme se señala en la respuesta 3.
9	Reglón 7	ES VACUNA CONTRA HEPATITIS ADULTO O PEDIÁTRICA?	La vacuna contra Hepatitis B es adulto
10	PAG. 37 y 38 Reglones 8,9,10,11	POR LA PRESENTACIÓN DE LAS JERINGAS QUE SE SOLICITAN EN LA LICITACIÓN, EL MATERIAL UTILIZADO VA A SER INCINERADO, SI, POR QUIEN Y EN DONDE?	La presentación de las jeringas deberá ser la normada por el CONAVA, el material utilizado será eliminado de acuerdo a las normas aplicables para el manejo de Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos a través de las empresas autorizadas para ello.

DR. EDGAR SAÚL TEJEDA CHÁVEZ
COORDINADOR DEL PROGRAMA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL ORGANISMO
PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

CONSTE. ----------

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Servicios de Salud Jalisco
Dirección General de Administración
Licitación Pública Local LPL 43068001-002-16
"SERVICIO PARA EL SUMINISTRO, CONSERVACIÓN, TRASLADO, MANEJO DE RED FRÍA, APLICACIÓN, REGISTRO DE BIOLÓGICO PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE ALGUNOS DE LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL ESTATAL Y/O FEDERAL, RESPONSABILIDAD DE LA OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

Secretaría de Salud
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Junta Aclaratoria de Bases

Registro de "PARTICIPANTES" asistentes y que además recogieron copia del acta de Junta Aclaratoria de Bases

No.	Fecha	Hora	Razón Social	Nombre del Representante	Firma	Teléfono	Correo Electrónico para notificaciones
1	10/Feb/16	14 hrs.	Y Adecuar Productos S.A. de C.V. PROFECIT, CENTRO DE VACUNACIÓN	Dr. Francisco José Ignacio Ramírez		3336766812	profecit98@hotmail.com
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							